

Municipio de
Zapotlán del Rey
1er. Informe de Gobierno



"Un gobierno al servicio de la Gente"

Gobierno Municipal de
Zapotlán del Rey
2015 - 2018

Mensaje

Gobierno Municipal de
Zapotlán del Rey
2015 - 2018

Son tiempos de cambio para Zapotlán del Rey, conforme hemos ido creciendo como población, en nuestro municipio también surgen nuevas necesidades para que todos y cada uno de nuestros ciudadanos puedan tener acceso a los servicios más elementales de la vida diaria, en este primer año de nuestra administración, mi equipo y yo hemos trabajado en la gestión y realización de obras que son reflejadas en las comunidades de nuestro Municipio, conforme siga avanzando nuestro proyecto, daremos prioridad a las acciones que puedan ofrecer el resultado que la ciudadanía espera de nosotros.

En este primer informe de gobierno, presentamos a ustedes el esfuerzo y trabajo que en conjunto han sido llevados a cabo en los primeros meses en los que para nosotros es el comienzo de una ambiciosa meta, en la que todos somos participes, no solo nosotros como administración, sino también cada uno de los ciudadanos que queremos ver un Zapotlán del Rey más prospero y con más oportunidades para todos.

Atentamente:
Celso Flores Hernández
Presidente Municipal





Despacho de Presidencia

A partir del día 01 de Octubre del 2015 a él 31 de Julio del 2016, que inicio la administración 2015-2018 de nuestro Gobierno, se ha brindado la atención a ciudadana a 1,900 personas de las diferentes comunidades que conforman nuestro Municipio los cuales acuden para externar todas sus necesidades personales como de su localidad así mismo otorgamos la atención personalizada a todas y cada una de ellas, buscando en conjunto la mejor solución para las mismas.

De igual manera se han recibido 3,400 oficios entre los cuales destaca la solicitud de apoyos para la Salud, Educación, Construcción de Obras, reparación y mantenimiento de las mismas; por lo tanto se ha buscado dar el debido seguimiento a cada uno de ellos obteniendo el resultado de 3,000 oficios resueltos y trabajando por resolver los restantes.

Cabe destacar que entre los apoyos otorgados han sido con Materiales de Pintura, Construcción, mantenimiento de red eléctrica y mano de Obra y así lograr el mantenimiento, reparación y Construcción en las distintas comunidades, se han enfocado principalmente en Escuelas Primarias , Secundarias y Prescolares.

AGENDA DE PRESIDENCIA: entre lomas destacado de agenda de presidencia, contamos con la entrega del “lienzo de la Virgen de Guadalupe” el pasado día 24 de Febrero del 2016 en el Museo Regional de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo # 60 Col. Centro Histórico , C.P. 44100, Guadalajara Jal; del cual ya se venían realizando acciones por la Procuraduría General de la Republica, en relación con el Robo de bienes culturales , que dieron por resultado la recuperación y restauración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Situación Financiera

Estado inicial de Hacienda Municipal

ENTREGA - RECEPCIÓN

Respecto a las cuentas bancarias del proceso entrega recepción, fue entregado por la pasada administración 10 cuentas bancarias con sus respectivos estados de cuenta, los cuales, al corroborarlos con los bancos diferían en sus cantidades, cuyos montos eran menores a como se muestra en la siguiente tabla.

CUENTAS BANCARIAS			
NUM	**CUENTAS**	**RECIBIDO**	**REAL EN BANCOS**
1	PARTICIPACIONES	$2,813.43	$1,267.35
2	FORTALECIMIENTO	$376,212.22	$201,225.34
3	INFRAESTRUCTURA	$31,652.51	$31, 577.11
4	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	$10,434.33	$10,177.97
5	MUNICIPIO ZAPOTLÁN DEL REY	$281,160.00	$281,099.68
6	SANEAMIENTO	$13,047.38	$12,872.38
7	NOMINA	$1,477.87	$596.27
8	FONDO JALISCO ANIMACIÓN CULTURAL	$71,044.00	$71,044.00
9	TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA	$95,000.00	$95,000.00
10	FONDEREG 2015	$1,565.56	$1,133.56

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Así también durante el proceso Entrega - Recepción no se reportaron adeudos de ejercicios fiscales anteriores, sin embargo existían adeudos referentes a refacciones, combustible, vertedero, medicamentos y pintura, la cual se expone gráficamente de la siguiente manera.

ADEFAS		
1	REFACCIONES	$43,891.54
2	COMBUSTIBLE	$87,052.27
3	VERTEDERO	$12,675.63
4	MEDICAMENTOS	$10,594.23
5	PINTURA	$7,818.40

INGRESOS

PARTICIPACIONES:	MONTO:
Federales	17,394,766.32
Estatales	127,307.44
Fortalecimiento	6,134,000.73
Infraestructura	4,866,423.01
FONDEREG 2016	2,222,222.22

Se logró incrementar considerablemente el ingreso por concepto de impuestos, siendo la cantidad de **5 millones 082 mil 403 pesos**. Lo anterior se derivó de las estrategias llevadas a cabo para incentivar a los ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones, sin incrementar porcentajes excesivos a tarifas en los impuestos establecidos.

Pagos de degüellos, permisos de subdivisiones, dictamen de trazos, usos y destinos, asignación de número oficial, certificaciones tales como cartas de policía, residencia especial y/o actividad, en las fechas que a continuación se mencionan.

AÑO	MES	CANTIDAD
2015	OCTUBRE	$ 62,699.00
2015	NOVIEMBRE	$ 34,275.00
2015	DICIEMBRE	$ 20.125.00
	TOTAL.	$ 117,099.00

AÑO	MES	CANTIDAD
2016	ENERO	$ 36,698.44
2016	FEBRERO	$ 55,381.22
2016	MARZO	$ 56,153.23
2016	ABRIL	$ 79,560.36
2016	MAYO	$ 77,913.50
2016	JUNIO	$ 57,225.32
	TOTAL	$ 362,932.07

EGRESOS

Esta Administración se caracteriza por enfocarse en hacer rendir los recursos económicos al máximo, dando como resultado un ahorro considerable en todas las partidas y eliminando todo gasto innecesario.

NOMBRE	MONTO
SERVICIO DE PERSONAL	$12´008,287.69
MATERIALES Y SUMINISTROS	$4´053,528.10
SERVICIOS GENERALES	$5´266,813.20
OTROS SERVICIOS	$995,164.27
TOTAL	**$22´323,793.26**



PAGO DE LAUDOS

Marzo	$520,311.07
Abril	$200,000.00
Mayo	$285,000.00
JUNIO	$60,000.00
JULIO	$250,000.00
AGOSTO	$30,000.00
TOTAL	**$1´345,311.07**

La Hacienda Municipal se ha enfocado en establecer estrategias para incrementar el ingreso municipal y con ello cumplir cabalmente con los compromisos que se tienen con la sociedad. En el periodo de este informe se dan a conocer...

OBJETIVO Y FINALIDAD

Administrar con honradez, transparencia, equidad y eficiencia el patrimonio municipal cumpliendo con las facultades y atribuciones aplicables con el fin de apoyar al H. Ayuntamiento en el cumplimiento de los objetivos planteados en su Plan Municipal de Desarrollo.

Ser una dependencia del gobierno municipal eficiente, que rinda cuentas claras a la ciudadanía y facilite el pago oportuno a los contribuyentes mediante la automatización de procesos, logrando incrementar la recaudación de ingresos.

Registro Civil



Una de las oficinas que más atención ha recibido es esta en cumplimiento a las órdenes dadas por el gobierno del estado para facilitar, expedir y entregar en tiempo y forma toda la documentación solicitada por los ciudadanos, siendo un acierto el que podamos entregar aquí actas de personas nacidas en otras entidades de la República, lo que nos pone a la vanguardia en Jalisco.

Desde el inicio de la administración hemos emitido todo tipo de actas, lo que representó un ingreso al municipio por 153 mil 377 pesos.

Contraloría y Vigilancia

La encomienda de esta dependencia es vigilar y garantizar el buen y responsable ejercicio del gasto público a partir de las finanzas, ejecutando en forma eficiente acciones preventivas con el fin de que los bienes materiales, muebles e inmuebles, sean administrados con honestidad y transparencia en base a la normatividad vigente.

Debe saber el ciudadano que la labor de apoyo de la contraloría en la toma de decisiones es de suma importancia ya que al hacer revisiones continuas se agilizan los procesos de ejecución y en consecuencia facilita la gestión de recursos en otros ámbitos de gobierno. Partiendo de esto, se realizó la verificación de los procesos en áreas como el Registro Civil detectándose carencias en la documentación requerida para emitir actas diversas, por lo que actualmente toda solicitud de dicho documento pasa por la contraloría para tener en tiempo y forma la documentación faltante, para así subsanar los problemas detectados.

Mediante análisis al informe de egresos se detectó también que el gasto en consumibles se elevó durante varios trimestres, en las direcciones de Seguridad Pública, Servicios Públicos y Obras Públicas; por lo que se realizó una verificación minuciosa, encontrándose que había fugas por descuido en la administración y vigilancia en el uso de los combustibles. La irregularidad se corrigió y ahora la solución quedó en manos de los directores de las áreas mencionadas y una vez que se aplicaron las propuestas el gasto se redujo considerablemente. Por esto es que constantemente se hacen recomendaciones a todas las direcciones para racionalizar el consumo de combustible, gastos innecesarios. En este mismo punto, con la finalidad de sostener el crédito con los proveedores y mejorar la imagen de la administración pública con los mismos, en coordinación con Hacienda Municipal se está haciendo un análisis integral del proceso de adquisiciones para evitar la demora en los pagos. A esto ayudó la visita a los responsables de las áreas más observadas para señalarles las anomalías detectadas.

En cuanto a la inclusión de la ciudadanía en temas de gobierno para alcanzar mayor transparencia en la toma de decisiones, una de las acciones más interesantes en la que se involucra a la sociedad es que en esta administración los comités de cualquier tipo estarán integrados por lo menos por un ciudadano con derecho a voz y voto.

Todas estas acciones llevadas a cabo por la Contraloría garantiza la transparencia en la administración de los recursos materiales, humanos y financieros del gobierno local y que inciden en el beneficio de la población, en el sentido de que al reducir el gasto corriente habrá más recurso para obras. La administración eficiente de las finanzas municipales también depende en gran medida de la toma de decisiones que es responsabilidad del Cabildo, ya que todo movimiento presupuestal pasa por el análisis de cada uno de sus regidores miembros del mismo.

Dirección de Catastro

En lo que va de este año los títulos de propiedad se han expedidos por el Registro Agrario Nacional de forma gratuita durante el ejercicio fiscal 2016, cobrando de impuestos predial solamente el año en curso; esto con la finalidad de registrar a todas aquellas personas que por diversos motivos no han hecho el trámite correspondiente.

Durante el mes de octubre de 2015 se recaudaron 122mil 467.06 pesos, mientras que en el mes de noviembre fueron 92 mil 550.91 pesos. Diciembre registró 54 mil 106.15 pesos. Así, para el 2016 se recaudó un total de 2 millones 225 mil 861.84 pesos.

Padrón y Licencias

La vigilancia y control de los establecimientos y/o puestos semifijos en los que se desempeña una actividad comercial es una tarea específica a fin de conocer qué se hace en el municipio, otorgándose para ello los permisos correspondientes por la autoridad.

En lo que va de la presente administración se han expedido 362 licencias, lo que representa un ingreso de 223 mil 561 pesos.

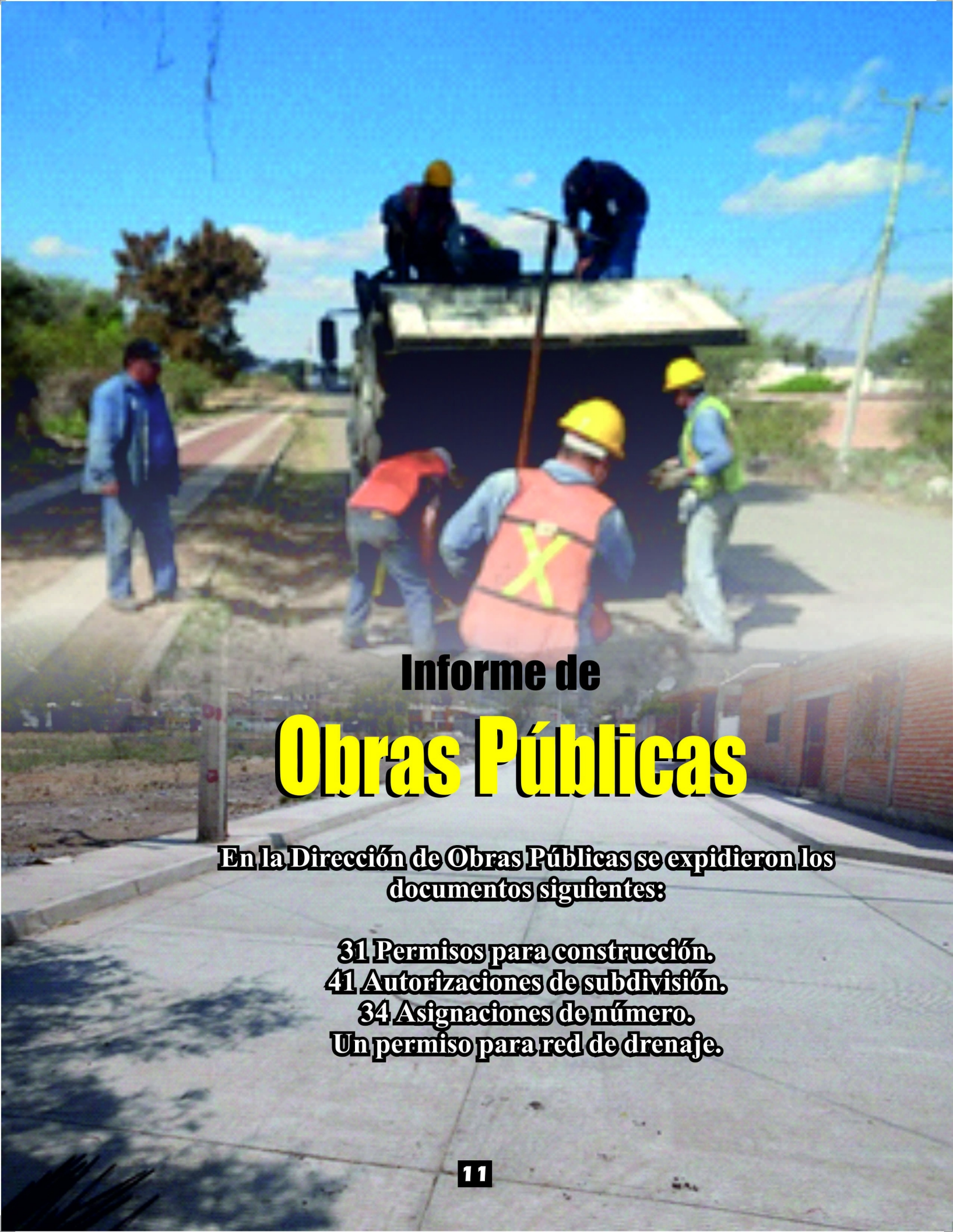
Por su parte, actualmente se apoya con el transporte escolar con un costo mínimo para el traslado de estudiantes a sus centros escolares con un beneficio para 259 alumnos de los que 190 son del módulo de la Escuela Regional de Enseñanza Media Superior (EREMSO), al igual que se dota del servicio a alumnos del Cbtis de Poncitlán y la escuela Secundaria de Santiago. Los ingresos recaudados por transporte escolar ascienden a 151 mil 587 pesos, a lo que se suman los ingresos por piso (puestos en la calle) que son al momento 45 mil 722 pesos, añadiendo a esto los refrendos de establecimientos locales y puestos de fiestas de barrio y populares.

En total esta dependencia registra una recaudación de 420 mil 870 pesos.



INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS





Informe de
Obras Públicas

En la Dirección de Obras Públicas se expidieron los documentos siguientes:

31 Permisos para construcción.
41 Autorizaciones de subdivisión.
34 Asignaciones de número.
Un permiso para red de drenaje.



Inauguración calle E. Zapata Otatlán



Construcción de Concreto Hidráulico y Redes Hidrosanitarias en la calle Emiliano Zapata 1ra Etapa en la Localidad de Otatlan.
Monto: $ 3,170,000.00 INFRAESTRUCTURA (RAMO 33) Y FONDEREG

Descripción de Obras relevantes Cabecera mpal.

Construcción de Red de Agua Potable en calle Morelos (segunda etapa) en la cabecera municipal de Zapotlán del Rey.
MONTO: $113,930.66 pesos
FONDO DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 33).





Construcción de la red de drenaje sanitario en la calle Morelos (segunda etapa). MONTO: $ 225,099.23 pesos. FONDO DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 33).



Construcción de pavimento hidráulico en la calle Morelos (segunda etapa). MONTO: $ 703,512.50 pesos. FONDO DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 33)



Construcción de la red de agua potable en las calles Colón y Javier Mina.
MONTO: $ 113,657.29 pesos.
FONDO DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 33)



Construcción de la red de drenaje sanitario en las calles Colón y Javier Mina.
MONTO: $ 278,687.95 pesos.
FONDO DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 33).



Construcción de pavimento hidráulico en las calles Colón y Javier Mina.
MONTO: $1,422,152.96 pesos.
FONDO DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 33).



Construcción de la red de drenaje sanitario en las calles Agustín y Prisciliano Sánchez.
MONTO: $ 175,426.48 pesos.
FONDO DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 33).



Construcción de concreto hidráulico y redes hidrosanitarias en la calle Emiliano Zapata (primera etapa) en Otatlán.
MONTO: $ 3,170,000.00 pesos.
FONDO DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 33) y FONDEREG.



Construcción de red de drenaje sanitario en la calle Lázaro Cárdenas, en La Constancia.
MONTO: $ 754,087.87 pesos.
FONDO DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 33).

APOYOS Y MEJORAS



Apoyo con mano de obra para la construcción de un tejaban en la localidad de Rincón de Chila.



Rehabilitación de la carretera 129 que va de Poncitlán a Zapotlán del Rey.



Trabajos de bacheo en la carretera que lleva de Zapotlán del Rey a la comunidad de Otatlán.



Mejoras en la infraestructura deportiva con la limpieza y deshierbe del campo de futbol en la localidad de Chila.



Rehabilitación del campo deportivo en la localidad de Santiago Totilimixpan.



Tareas de limpieza y rehabilitación del campo de futbol en la localidad de Otatlán.



Remodelación de la casa ejidal que se usara como tienda de DICONSA en la comunidad de Chila.



Rehabilitación y nivelación de camino en la localidad de La Campana.



Rehabilitación y nivelación con material fresado en el camino que va a La Constancia.



Rehabilitación y nivelación con material fresado en el camino Tecualtitán-El Platanar.



Encarpetado con material fresado en la calle Vicente Guerrero en la cabecera municipal.



Encarpetado con material fresado en la calle Guadalupe Victoria, también en la cabecera municipal.



Encarpetado con material fresado en la calle Pedro Castellanos en la cabecera municipal.



Rehabilitación de la banqueta del puente de Atzcatlán.



Limpieza en la presa de La Colonia.



Rehabilitación y nivelación con material fresado en la localidad de La Cañada.



Rehabilitación con material fresado en vialidades de la localidad de Rancho Nuevo.



Revestimiento de la calle que va a la escuela primaria en la localidad de El Mirador.



Remodelación de fachada en la capilla de la localidad de El Sauz.



Apoyo con material y mano de obra para obras de construcción del plantel preescolar en la comunidad de La Víbora.



Ampliación de superficie para estacionamiento en el cementerio de Otatlán.



Mantenimiento de domos e impermeabilización en las oficinas de la presidencia municipal.



Revestimiento con material fresado en la calle Benito Juárez de la localidad de Santiago Totolimixpan.



Rehabilitación de cunetas en Rincón de Chila.



Despalme y nivelación de la calle Moctezuma en la cabecera municipal.



Trabajos de nivelación en calles de la localidad del Rincón de Chila.



Rehabilitación de las calles Pípila, Sor Juana Inés de la Cruz, Pedro Castellanos y Miguel Hidalgo en la comunidad de Santiago Totolimixpan.



Construcción de jardineras en la Escuela Secundaria Técnica 95 de Zapotlán del Rey.



Construcción del atrio y tareas de instalación de baldosa y bajantes pluviales en la capilla de la comunidad de Rancho Nuevo.



Remodelación del plantel educativo de primaria en la localidad de La Cañada.



Limpieza del Parque de la localidad de Chila.



Limpieza y deshierbe en el camino que va de Zapotlán del Rey a La Cañada.



Revestimiento y construcción de rampas de concreto en la calle Morelos en la cabecera municipal.



Despalme y rehabilitación del camino Otatlán-El Sauz.



Rehabilitación del camino de El Tejolote.



Rehabilitación y nivelación del camino de Mesa de los atascaderos.

Obras en proceso



Construcción de red de drenaje sanitario en calle Casas aisladas, en la localidad de Tecualtitán
MONTO: $ 98,076.49
FONDO DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 33).



Construcción de Red sanitaria en derecho de vía de la carreta Zapotlán del Rey-Poncitlán, entre la calle Jesús González Gallo y la gasolinera, en la cabecera municipal.



Construcción de alcantarilla con tubo de concreto de 36 pulgadas de diámetro en prolongación de la calle 16 de septiembre.



Construcción de red sanitaria en calle privada sin nombre, en la cabecera municipal.





Construcción red sanitaria en las calles Emiliano Zapata, prolongación Emiliano Zapata, privada Emiliano Zapata, Alcalde, Juárez y prolongación Juárez, en la comunidad de Atzcatlán.



Construcción de red sanitaria en la calle principal de la comunidad de La Cañada.



Contrucción de red de drenaje en la calle Juárez. en la localidad de Otatlán.



Construcción de red drenaje sanitario en calle Guadalupe Victoria a su cruce con la calle 16 de septiembre.

Lograr que trascienda el municipio en cuanto al rubro de infraestructura básica con el propósito de satisfacer gran parte de las necesidades en cada una de las comunidades de Zapotlán del Rey

Agua Potable y Alcantarillado



Actualmente contamos con un padrón de usuarios con 3,768 tomas registradas clasificadas como domésticas, lotes baldíos, comercios y cabezas de ganado, mencionando que se abrieron 30 tomas nuevas.

Se realizaron las notificaciones correspondientes para disminuir el padrón de morosos a las comunidades y cabecera, y continuamos trabajando llevando hasta la fecha un total del 50% de recaudación sobre morosidad. De la misma manera se abastece a las comunidades con hipoclorito para que realicen la cloración correspondiente en cada comunidad evitaando un brote de infección, esto, además de continuar trabajando y brindando el servicio a toda la ciudadanía en cualquier problemática que surja en nuestro municipio.

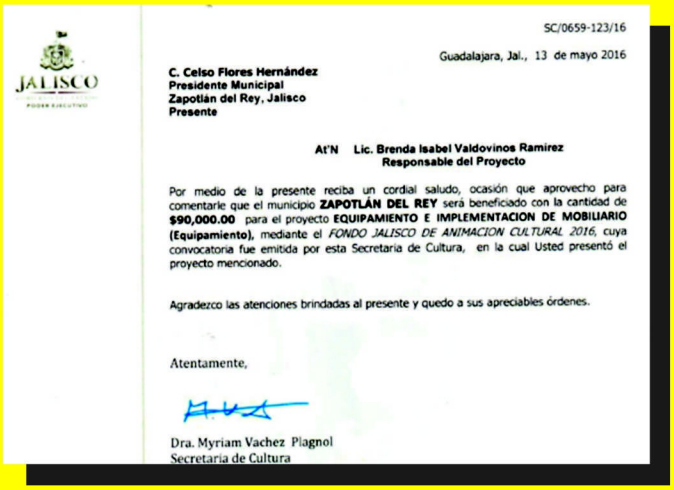
La recaudación total desde el primer día de octubre del año pasado a julio del presente, entre la cabecera municipal y las comunidades de Chila, Otatlán, La colonia, Mesa de Amula y El Platanar asciende a un millón 807 mil 249.14 pesos, recursos que permiten realizar labores de mantenimiento y corrección de fallas en el sistema de abasto, así como trabajar para llevar el servicio a más habitantes. Esto incluye el equipamiento de pozos, cloración del agua y el desasolve de la red de drenaje con apoyo del camión Vactor.

Aseo Público

Para cubrir una mayor área y brindar el servicio de limpia se dispuso desde enero pasado que los camiones recolectores salgan a ruta desde las 7 de la mañana para así responder al sinnúmero de quejas que había de parte de los ciudadanos.

El compromiso es cumplir con nuestra obligación y dar ejemplo a las personas para de esta manera exhortarlos a que no dejen sus desechos en las esquinas, pues esto atrae a animales y se crean focos de infección.

Gestión de Proyectos



JALISCO
PODER EJECUTIVO

SC/0659-123/16

Guadalajara, Jal., 13 de mayo 2016

C. Celso Flores Hernández
Presidente Municipal
Zapotlán del Rey, Jalisco
Presente

At'N Lic. Brenda Isabel Valdovinos Ramirez
Responsable del Proyecto

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para comentarle que el municipio **ZAPOTLÁN DEL REY** será beneficiado con la cantidad de **$90,000.00** para el proyecto **EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE MOBILIARIO (Equipamiento)**, mediante el *FONDO JALISCO DE ANIMACION CULTURAL 2016*, cuya convocatoria fue emitida por esta Secretaria de Cultura, en la cual Usted presentó el proyecto mencionado.

Agradezco las atenciones brindadas al presente y quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

Dra. Myriam Vachez Plagnol
Secretaria de Cultura

Contrario a como era antaño, hoy el desempeño de la administración municipal se basa en planes y proyectos integrales y con sustento que permiten mayor eficiencia y mejores resultados en beneficio de la población en cuanto servicios, atención, recreo y esparcimiento.

Un proyecto a destacar es la aprobación del IMCINE cuyo objetivo es dar acceso a los habitantes de Zapotlán del Rey al séptimo arte disfrutando de películas nacionales y extranjeras de calidad mediante la habilitación de espacios para proyectar filmes promoviendo la restitución del tejido social.

Para esto se equiparán dichos lugares con una pantalla de dimensiones que permitan la visibilidad de los asistentes, equipo de sonido y servicios de la plataforma digital Cinema México del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), la que funciona con internet y permite el acceso a más de 400 títulos de películas y cortometrajes, documentales, obras clásicas, series educativas y culturales.

Dirección de planeación y proyectos.
Elaboración del proyecto de Reglamento de Planeación Municipal, modificación del Plan Municipal de Desarrollo Municipal 2015-2030, elaboración del Plan de General de Ayuntamiento Administración 2015-2030, gestión de 60 toneladas de mezcla asfáltica caliente para el bacheo de la carretera estatal Zapotlán del Rey-Poncitlán, gestión de los proyectos estratégicos de obra y culturales, pavimentación con concreto hidráulico y

remodelación de servicios de agua potable y alcantarillado en las calles González Gallo e Hidalgo como ruta alterna de desahogo para conectar la carretera estatal Poncitlán-Zapotlán del Rey, pavimentación con concreto hidráulico, remodelación de los servicios de agua potable, alcantarillado de las calles Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero como vía principal de acceso entre las carreteras Zapotlán del Rey- Poncitlán.

Pavimentación con concreto hidráulico y remodelación del sistema de agua potable y alcantarillado en la calle Emiliano Zapata en la comunidad de Otatlán, remodelación del puente intermunicipal en la delegación de Tecualtitán, generación del "Festival de la Cosecha" con la intención de poner en práctica el modelo de derrama económica de un día por medio del "Festival del Zapote".

Siendo el enlace del municipio en la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo del Lago de Chapala (AIPROMADES) se llevaron a cabo las reuniones de Integración del consejo general y la revisión del Plan anual de actividades de la asociación. Una vez instalado el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal se llevaron a cabo la primera y segunda sesión del consejo para determinar la priorización de los proyectos de obra pública de la presente administración.

Dentro de los trabajos de la AIPROMADES se dio inicio al Programa Municipal para el Cambio Climático siendo una acción de carácter obligatorio para los municipios que conforman dicho organismo y el cual tiene como objetivo principal la elaboración del diagnóstico municipal y regional para la implementación de acciones que disminuyan la emisión de gases efecto invernadero, promoviendo el cumplimiento de la agenda federal y estatal en materia de conservación del medio ambiente natural.

Como enlace de Agenda para el Desarrollo Municipal se asistió a las capacitaciones por parte de INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo municipal) y se llevó acabo la implementación del programa dando lugar a una revisión interna y la revisión del programa por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, determinándose la primera revisión calificatoria para el futuro.

En colaboración con el departamento de Ecología y Espacios de Cultura del Agua (ECA) se desarrolló el programa "Guardianes del Agua", el cual consiste en la capacitación por parte de prestadores de servicio social a niños de educación primaria en las distintas comunidades del municipio, promoviendo el cuidado responsable del agua, idea en la que se trabajó durante los meses de marzo a junio del presente año.

Dimos apoyo en la programación semanal de publicaciones oficiales de programas y acciones del Gobierno Municipal en medios de comunicación impresos locales y trabajamos en colaboración de la Dirección de Educación y Cultura para desarrollo y gestión de los proyectos de remodelación y equipamiento de la sala de Cultura de Ahuatlán y el proyecto de equipamiento de la Casa de la Cultura de Zapotlán del Rey, así como el Proyecto de talleres de iniciación artística.

En colaboración con el departamento de Promoción Económica y Turismo se lleva a cabo la organización del certamen de Reina de las fiestas patrias y la organización de los distintos eventos y actividades que lo complementan, además de coadyuvar con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para desarrollar el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, Región Ciénega "Apartado Zapotlán del Rey".

Por último, coordinamos esfuerzos con las distintas oficinas de la administración municipal para la conformación de proyectos diversos.



Alumbrado Público



Entendiendo que la seguridad de todos mucho depende de la iluminación de calles y espacios públicos, la administración se ha dado a la tarea de mantener funcionando lámparas y luminarias tanto en la cabecera municipal como en las poblaciones que integran a Zapotlán del Rey.

Por lo anterior, la dependencia ha respondido en tiempo breve a los cientos de reportes sobre fallas en la red que ilumina durante las noches, conservando en óptimas condiciones para beneficio y seguridad de los habitantes.

Cabe mencionar que también se han instalado 30 lámparas nuevas y se han apoyado tanto con material así como con mano de obra relacionadas a esta área en distintas escuelas dentro del municipio, una es la Primaria de la comunidad de La Víbora, donde se instalaron 5 ventiladores para comodidad de los alumnos.









Promoción económica y turística





Ante los nuevos retos que implican mostrar al mundo lo que se tiene, el gobierno municipal ha decidido detonar los atractivos de Zapotlán del Rey para atraer tanto al turismo como a inversionistas que verán crecer sus activos y pasivos instalándose en un lugar privilegiado no sólo de Jalisco, sino de México. Por esta razón se ha instruido a los responsables de difundir al municipio para que por medio de estrategias de impacto generen interés por conocer más del territorio, de su gente y sus costumbres.

Respondiendo a las instrucciones se han organizado desfiles y cabalgatas a las que se ha invitado a municipios vecinos, apoyando estas actividades la reina de Zapotlán del Rey, engalanando con su bella presencia las jornadas que han obtenido más que buena respuesta fuera de la zona, acudiendo delegaciones y visitantes que se llevan un grato recuerdo y prometen regresar. Para esto ha sido importante el desempeño de la reina zapotlense, quien ha acudido a distintos eventos festivos y sociales a los que ha sido invitada para llevar nuestras costumbres y tradiciones con la finalidad de invitar a todos a conocer el municipio.

A lo anterior se han sumado comunidades estudiantiles de los distintos planteles educativos, sobre todo de educación media superior, encargándose de montar los típicos altares de muertos en el Día de los Fieles Difuntos, fecha que ha ganado terreno en todo el mundo al mostrar con colorido y misticismo el día en que recordamos los mexicanos a quienes partieron de este mundo.

Los charros también ha puesto de su parte al colaborar con sus monturas y atuendos en la promoción de Zapotlán del Rey, municipio agropecuario en el que las suertes del lienzo son importantes para el desarrollo en la crianza de ganado, actividad económica que fortalece a Zapotlán del Rey. Acciones como estas, a las que se suman todas y cada una de las dependencias de la administración, así como los diferentes sectores sociales, sobre todo en los festejos correspondientes al mes patrio también han sido punta de lanza para decir que vale la pena venir a nuestro municipio.

Respecto a la promoción económica también se ha trabajado con especial atención a fin de reactivar la economía de los locales con apoyos y estímulos. Ejemplo de esto fue la entrega de calentadores solares por parte de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) mediante el programa FAM (Fondo de Apoyo a Migrantes), otorgándose un total de 121 equipos a igual número de beneficiados, además de ayudar a otras personas que recibieron 15 láminas de asbesto. Cabe decir que está pendiente un curso de capacitación solicitado por las personas que no salieron beneficiadas en el programa FAM, los cuales se impartirán en la comunidad de Ahuatlán, Tecualtitán y Zapotlán.

En este mismo renglón, en materia de apoyos a comerciantes y micro-empresrios el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) entregó dos créditos por un monto de 105 mil pesos. Ahora la dirección está en espera de cuatro apoyos más por parte de FOJAL para beneficiar a diferentes comerciantes para que puedan incrementar sus ventas con la compra de equipos de trabajo para así expandir el negocio. Los logros también incluyen la entrega de focos ahorradores del programa "Ahórrate una luz", a través del cual se dotaron 748 cajas con 5 focos ahorradores casa una.

El pasado 22 de abril del 2016 se realizó en coordinación con el área de planeación y proyectos un concurso de leyendas del municipio haciendo la invitación a las diferentes escuelas, obteniendo reconocimientos los alumnos que ocuparon los primeros cinco lugares.

Zapotlán del Rey ocupa un espacio natural por demás privilegiado, razón por la que el 1 de junio se celebró aquí el Día Internacional del Medio Ambiente. Por cierto, tales atractivos motivaron para que el 26 de junio se efectuara un evento deportivo denominado "Gom del Rey", una carrera a campo traviesa cuya ruta se trazó por el terreno montañoso de El Salto y La Mesa, competencia que atrajo a corredores de Guadalajara y otros puntos de Jalisco, además de competidores locales. El evento contó con apoyo de la Secretaría de Turismo del estado.

Juzgado Municipal

La figura del juez municipal vino a ser de mucha ayuda en el municipio para mejorar las conductas de convivencia entre otras cosas, Es el encargado de mantener el orden entre los habitantes en base a los reglamentos municipales emanados de las leyes y la constitución, resolviendo sobre la responsabilidad o no de infractores particulares en agravio de otros o del municipio sin invadir las competencias de otros órganos con autoridad.

Dentro de sus atribuciones y funciones son las siguientes: Resolver sobre la responsabilidad o no responsabilidad de los presuntos infractores; Aplicar las sanciones que, para cada una de las infracciones, establecen los ordenamientos municipales; Conocer y resolver acerca de las controversias de los particulares entre si y terceros afectados, derivadas de los actos y resoluciones de las autoridades municipales; Conocer de las controversias que surjan de la aplicación de los ordenamientos municipales; Conciliar a los vecinos de su adscripción en los conflictos que no sean constitutivos de Delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades; Ejercer funciones conciliatorias cuando los interesados lo soliciten, referentes a la reparación de daños y perjuicios ocasionados, o bien, dejar a salvo los derechos del ofendido; Intervenir en materia de conflictos vecinales o familiares, con el fin de avenir a las partes; Llevar un libro de actuaciones y dar cuenta al Ayuntamiento del desempeño de sus funciones; y Expedir constancias únicamente sobre los hechos asentados en los libros de registro del juzgado, cuando lo solicite quien tenga interés legítimo.

Hasta el día de hoy se ha conocido de 124 asuntos de los cuales la mayoría de ellos son por problemas familiares por agresiones y/o adicciones, así como conflictos para resolver daños a víctimas y terceros por accidentes.

Para resolver dichos problemas lo que se está haciendo y se pretende seguir haciendo es realizar un plan de trabajo para trabajar en conjunto con otras direcciones como el Instituto de la Mujer, el DIF y la Dirección de Seguridad Pública.

Seguridad Pública

Se recibió la administración únicamente con 7 policías, pero al día de hoy se cuenta con una fuerza de 26 elementos que velan por el orden y tranquilidad del municipio.

La cárcel municipal contaba con 13 internos, preocupándose la autoridad por tramitar su traslado a un centro de readaptación, siendo enviados cinco a Puente Grande y la liberación de otro. Actualmente hay un total de siete internos los que ya están en mejores condiciones y se sigue trabajando para trasladarlos para evitar la sobrepoblación que atenta contra sus derechos humanos.

Por instrucciones del alcalde la policía local brindan apoyo de traslados a hospitales regionales y foráneos en la ambulancia, mientras que en las unidades patrulla se prestan servicios al DIF municipal y a la recaudadora del municipio.

En materia de seguridad se capacitaron los elementos sobre el nuevo sistema de justicia penal, esto con el fin de brindar mayor seguridad a los ciudadanos del municipio, enviándose personal a Jocotepec, Atotonilco el Alto para su mejor instrucción, la que también se ha impartido por parte de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

Otro buen punto fue la entrega de uniformes nuevos a los policías, de los cuales 14 fueron aportados por la Fiscalía del Estado. Ahora se cuenta con cuatro patrullas y se gestiona por medio del Cabildo cuatro unidades más ante el municipio de Tonalá.



Gracias a Fiscalía General y a distintas gestiones de nuestros dirigentes con arduo trabajo y paciencia conseguimos una camioneta que será utilizada como patrulla y esta es una muestra de avance en esta área debido a la escases de vehículos que se tiene en nuestro municipio. Al igual que sólo una muestra de que los resultados a pesar de que tardan siendo constantes tienen que llegar, este es el primero de muchos comodatos de este ámbito que se quieren lograr.



Sindicatura y Jurídico

Responsable de representar al municipio en asuntos jurídicos toda vez que este se comporta y subsiste como un sujeto de derechos y obligaciones, y en ese tenor en lo que va de la presente administración se han llevado a cabo por el personal que labora en esta dependencia ha expedido documentos como cartas de policía, constancias de residencia, recomendaciones, permisos para eventos, citatorios, constancias de actividades, ingresos e identidad.

Por otra parte, se han elaborado convenios y reglamentos para regular el vertedero municipal, así como propuestas de iniciativas de ley de reglamento para la integración del comité de adquisiciones y reglamento interno del Ayuntamiento. Esto con la finalidad de alcanzar una mejor administración de los recursos públicos y mayor transparencia en su aplicación y destino.

DEPARTAMENTO JURÍDICO

De manera específica se han atendido los juicios laborales promovidos por servidores públicos que integran la administración municipal, los cuales por su naturaleza se pueden ventilar ya sea ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, así como en el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, en este último supuesto cuando se trata de elementos operativos de los cuerpos de seguridad municipal.

ACCIONES LEGALES

Se ha dado debido seguimiento a cerca de los ochenta juicios laborales que nos fueron heredados por la administración anterior, atendiendo las audiencias correspondientes, requerimientos y todo lo necesario para su consecución; incluso se ha tenido acercamiento con los actores para lograr un finiquito adecuado a ambas partes y se sigue trabajando en este rubro. En lo particular se han finiquitado vía convenio judicial 35 asuntos que por su estado procesal significan un riesgo real o inminente para el Ayuntamiento. Con dicha acción se ha permitido obtener un ahorro para el municipio ya que en su mayoría los juicios se han pagado al 50% de su valor real.

En la actualidad se continúan vigilando adecuadamente las demandas presentadas o tramitadas en contra del Ayuntamiento a afecto de evitar que la presente administración municipal tenga que responder por el pago de juicios que fueron deficientemente defendidos por las anteriores administraciones, por lo que a fin de evitar condenas cuantiosas se ha buscado el acercamiento con los distintos trabajadores o con sus abogados a fin de solucionar de manera amistosa los conflictos que a juicio del personal jurídico adscrito a esta dependencia representan un mayor riesgo para la presente administración municipal.

Paralelamente el personal jurídico de la actual administración ha implementado distintas estrategias legales para blindar al municipio contra los diferentes trámites en los que evidentemente el Ayuntamiento será requerido por el Tribunal con respecto al pago de importantes cantidades de dinero. Ello en cumplimiento de los laudos condenatorios ya existentes y de los que se vislumbran recordando que el objetivo es defender el patrimonio de la comuna.

A la par de obras también creamos reglamentos para proyectar y edificar un municipio más equitativo e incluyente para todos.



FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO



Educación y Cultura



CULTURA "FONDO TALLERES CASA DE LA CULTURA"
FECHA: 02 (DOS) DE MAYO DEL 2016 (DOS MIL DIECISÉIS)

II. DOMICILIO DE "EL MUNICIPIO"	PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, ZAPOTLÁN DEL REY, JAL. C.P. 45960
III.SESIÓN DE APROBACIÓN DE CABILDO	TERCER SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2016

IV. APORTACIÓN DE "LAS PARTES"

IV.I APORTACION DE "LA SECRETARÍA"

$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Aportación única procedente de recursos estatales aplicable al ejercicio 2016, para el pago de instructores que imparten talleres en el municipio de Zapotlán del Rey, en el marco del Programa "Fondo Talleres Casa de la Cultura".

IV.II APORTACIÓN DE "EL MUNICIPIO"

$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
Aportación complementaria aplicable al ejercicio 2016 para el pago de instructores que imparten talleres en el municipio de Zapotlán del Rey, en el marco del Programa "Fondo Talleres Casa de la Cultura"

V. OBSERVACIONES:	Pago a realizarse el 26 veintiséis de junio de 2016.
VI. VIGENCIA:	A partir de la fecha de la firma y hasta el 15 (quince) de diciembre de 2016 (dos mil dieciseis).

Firman de conformidad previa lectura de la presente hoja, obligándose a lo aquí dispuesto, así como al reverso del presente [illegible] existir dolo, lesión, error o enriquecimiento ilícito, ante la presencia de los testigos que al calce firman.

"LA SECRETARÍA" | "EL MUNICIPIO"

ORA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL, Secretaria de Cultura
C. CELSO FLORES HERNÁNDEZ, Presidente Municipal
LIC. JOSÉ DE JESÚS ALCARAZ GARCÍA, Síndico
C. SERGIO HUMBERTO ESTRADA RENOSO, Encargado (a) de la Hacienda Pública

TESTIGOS

Este es el Convenio celebrado entre la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de

De todos es sabido que las artes y la cultura, de la mano de la educación, ayudan a incrementar el nivel de la sociedad al apreciar además de su entorno toda manifestación artística. Esto es fundamental para el crecimiento del individuo y por ello el gobierno municipal ha dispuesto elevar la calidad en lo que a esto se refiere.

Reactivamos los talleres artísticos y culturales con e objetivo de brindar alternativas de desarrollo a quien desee incursionar en el arte. Esto gracias a la aportación del estado con una cantidad de 135 mil pesos, así como a 95 mil del municipio para el pago a instructores de dichos talleres luego de aprobarse la propuesta que beneficia a la ciudadanía en general.



Talleres de danza y plasticidad.



Preservación de nuestras costumbres y coloridas tradiciones como el Día de Muertos.



Niños durante desfiles cívicos y demás actos que rememoran la historia del país.



Atendemos el calendario con honores a la bandera.









Mostrar nuestras tradiciones y costumbres, así como nuestras bellezas y el encanto de nuestra tierra es algo que nos motiva porque estamos orgullosos .

Apoyo a la educación



Niños y jóvenes son el futuro, por ello es que para el gobierno municipal es prioridad brindar todo para facilitarles sus estudios. Por tanto, se mantienen las seis rutas de transporte escolar que de manera gratuita lleva y trae a alumnos de sus hogares a la escuela y viceversa, apoyo que también beneficia la economía de sus familias.

En este ámbito el deporte y la activación física son también importantes, razón por la cual uno de los camiones traslada a menores de 6 a 17 años de edad a la escuela de futbol "Carlos Salcido", ubicada en Ocotlán, esto de lunes a Viernes y sin costo alguno.

Por su parte, en lo que respecta al apoyo a planteles educativos, la administración está al pendiente de las necesidades de estos, además de hacer presencia en fechas especiales. Ejemplo de esto fue el pasado mes de diciembre, cuando se les obsequiaron cajas de dulces y golosinas a 64 escuelas de educación básica (incluyendo la telesecundaria) con motivo de las posadas navideñas organizadas por maestros y las sociedades de padres de familia.

Además de lo anterior se ha brindado ayuda en especie con la entrega de materiales para construcción y pintura para mejoras de infraestructura en aulas, baños, drenaje y otros, así como tinacos, muebles, etc.

El mantenimiento de áreas verdes también ha sido atendido, podándose jardines en escuelas y en comunidades. La lista de sitios incluye las plazas de Chila, Zapotlán del Rey, Tecualtitán, La Colonia, Atzcatlán, La Constancia, Colonia Guadalupana, Rincón de Chila, El Platanar, Otatlán, La Noria, Rancho Nuevo, Ahuatlán, El Sauz, Los Cerritos y Santiago Totolimixpan, así como los árboles de las calles de la cabecera municipal, Rincón de Chila y Potrero de Gómez.

Se apoyó con podas en las escuelas secundarias y primarias de Zapotlán del Rey, Telesecundaria y kinder El Sauz, el kinder y primaria de El Platanar y Chila, escuelas de Ahuatlán, La Constancia, Rancho Nuevo y Tecualtitán, El Centro de Salud de Zapotlán del Rey, el Centro de Salud de Otatlán y el Centro de Salud del Uvalano. Aquí se incluyen reportes de 78 podas particulares.



Fomento deportivo







Nunca como ahora se había otorgado tanto apoyo en esta área, destinando la administración recursos propios para que niños, adolescentes y jóvenes zapotlenses se activen físicamente con la práctica de algún deporte ya sea como pasatiempo o ejercitándose para llegar a nivel amateur o profesional, pero sin perder de vista el objetivo de combatir la obesidad.

En materia de infraestructura deportiva trabajamos en el rescate, remozamiento y poda de canchas ubicadas en la cabecera municipal y en las distintas localidades del municipio (campos de futbol y beisbol), así como al campo del módulo de la Escuela de Enseñanza Media Superior de Ocotlán (EREMSO) y otras de planteles de educación básica. A esto se añade el impulso que damos a jóvenes que buscan ser nuevos talentos en el balompié, por lo que se les apoya trasladando a siete prospectos a la escuela de futbol Carlos Salcido, ubicada en Ocotlán.

La entrega de implementos deportivos como balones y uniformes también son parte de tales apoyos, como se hizo en las comunidades de Chila y La Cañada, donde recibieron también balones de voleibol y redes para esa disciplina deportiva. Por esto es que las diferentes ligas deportivas han visto con buenos ojos la decisión de brindar recursos para impulsar el deporte

Otro evento a destacar fue la carrera pedestre a campo traviesa denominada “Gom del Rey”, organizada por corredores de Guadalajara y que tuvo un recorrido por zonas altas del municipio (El Salto y Meza de Amula), tomando parte corredores foráneos y locales, competencia que contó con apoyo de la Secretaría de Turismo del estado de Jalisco e iniciativa privada.

Parte de los apoyos son también gracias al CODE Jalisco, dependencia encargada del deporte en nuestra entidad.

Cambia el rostro de la cabecera municpal con las nuevas nomeclaturas

En coordinación con el gobierno del estado y a través del programa FIDETUR se obtuvo nueva nomenclatura para diversas calles de la cabecera municipal esto en un fideicomiso obteniendo por la gestión de Secretaría General y Turismo con la finalidad de darle una mejor presentación y dirección a nuestros visitantes y nuestros residentes acompañado de la bienvenida a nuestro municipio.



Carrera GOM en Zapotlán del Rey

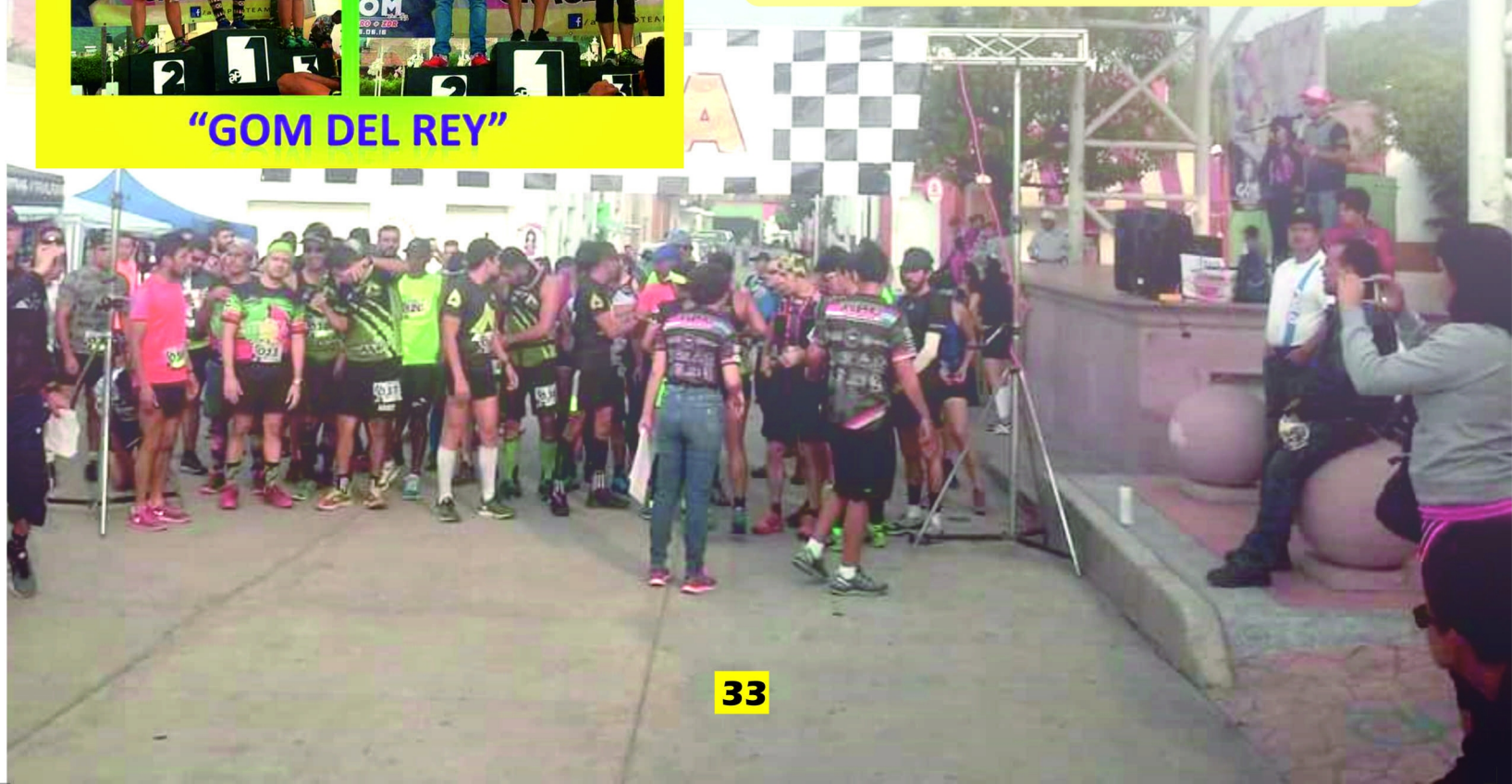
NUESTROS GANADORES 7 Y MEDIO K.

EVA 1 LUGAR FEMENIL **OLIVER 3 LUGAR VARONIL**



"GOM DEL REY"

El gobierno Municipal de Zapotlán del Rey en apoyo a la juventud realizó la carrera GOM (God of the mountain -"Dios de la Montaña") cuyo objetivo principal ha sido ofrecer una alternativa a las nuevas generaciones para fomentar sus valores y alejarles de las drogas y el alcoholismo que ha azotado nuestro país en los últimos años.



ZAPOTLÁN DEL REY

TRAILRUNNING

Gobierno Municipal de Zapotlán del Rey
2015 - 2018

GOM DEL REY

26 junio 2016

ARRANQUE 9AM

K·shi·taa Sushi & Beer

KR Impresos

ZER



GOM del Rey

antiPRO + ZDR

$200 INSCRIPCIÓN

PAQUETE DE CORREDOR:

NÚMERO
MEDALLA
ABASTO
TAZA CONMEMORATIVA
SUSHI (A LOS PRIMEROS 50 INSCRITOS)

/antiPROTEAM

RUTAS 14.5K 7.5K

PREMIACIÓN EN $$$$$ Y ESPECIE



FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO SOCIAL

Fomento Agropecuario

Siendo un municipio primordialmente agropecuario en materia económica esta dependencia marcha a todo vapor en beneficio de los productores que depositaron su confianza en las gestiones y trabajo del actual gobierno local.

La labor ha sido incansable con participación en reuniones del Consejo para el Desarrollo Rural, demostración de maquinaria tractor agrícola y apoyo a productores con un paso de rastra a 54 hectareas, con lista de beneficiados, demostraciones en parcelas con innovación de insumos orgánicos, seguimiento para la comprobacion de 36 proyectos y liberación de recursos del programa-fomento a la agricultura y concurrencia con entidades federativas (primera publicacion 2016) con listado de aprobados hasta el momento, entrega de alevines para repoblamiento de presas y bordos abrevadero en el municipio, con la lista de beneficiados en lo privado y en las presas y bordos para la poblacion en general.

Se ha trabajado en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para canalizar y orientar a productores faltantes de acreditar el proagro productivo y dar aviso de los listados de pagos disponibles, así como de aquellos listados de personas fallecidas para que acudan a regularizar sus expedientes y no se vean afectados para de esta manera sigan recibiendo este incentivo.

Entrega de maíz a productores para siembra de 58 hectareas con el propósito de comercializar hoja para tamal obteniendo un ingreso extra de hasta 15 pesos por kilogramo vendido gracias a esta gestion. Se gestionó la formación de un grupo de cunicultores para la crianza y comercializacion de conejos con un total de hasta 120 familias y hasta 90 vientres para fomentar el ingreso económico a las familias del municipio.

Gestión para el apoyo de la bolsa tripartita para la adquisición del módulo de maquinaria para el muncipio con la participación del gobierno federal, estatal y municipal. Captura y entrega constante de la “credencial agroalimentaria de Jalisco” con un total de 300 credenciales entregadas al productor, 96 credenciales por entregar y 30 capturadas en el sistema para su próxima impresión. Cabe mencionar que los apoyos y gestiones que hemos logrado hasta el momento han sido gracias al equipo de trabajo.

También se ha puesto especial atención para contar con un módulo de maquinaria, por lo que se busca consolidar dicho proyecto de manera tripartita para la adquisición de máquinas para trabajo pesado.

El departamento de fomento agropecuario en coordinación con el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) agiliza los trámites correspondientes de productores faltantes de acreditar su Proagro productivo, listados de personas fallecidas, así como de pagos disponibles para que acudan a solventar los detalles que presentan cada uno o a cobrar su dinero según corresponda el caso.







¡ Mujeres primero !

Porque la importancia de proteger y dar mayor participación de género es trascendental para el avance de una sociedad, en Zapotlán del Rey contamos con una Instancia Municipal de la Mujer que con apoyo estatal realiza talleres sobre igualdad de género, valores humanos y tipos de violencia, entre otros temas, todos vinculados a las mejoras de condiciones para que las mujeres se liberen de tabúes que les impiden desempeñarse libremente, motivo por el que también se brinda atención jurídica y psicológica a quienes lo necesiten.

Entre otras tareas, el IMM entregó becas a madres jovenes recibiendo el apoyo del programa seis mujeres que podrán continuar sus estudios bajo el sistema semiescolarizado. Pero además de dar oportunidad de seguir estudiando el apoyo de la dependencia también protege, esto con la colaboración del sistema DIF y la dirección de Seguridad Pública, así como del juez y médico municipal, aunado a las demás direcciones y jefaturas para trabajar en conjunto y canalizar los casos que surgen cuando se trata de riesgo o vulnerabilidad aplicando las políticas públicas correspondientes. Por tanto, las mujeres de nuestro municipio gozan de protección, becas, apoyos económicos y seguro de vida a jefas de familia, ayuda en proyectos productivos y entrega de leche, despensa, atención psicológica y atención médica y legal en caso de violencia, divorcios, pensiones alimenticias, etc. Temas que antes no se tocaban por miedo o desconocimiento de la mujer cuando se veía victimizada en su trabajo u hogar.

Al día de hoy las mujeres zapotlenses saben más de sus derechos y recurren a la ayuda que brindamos, destacando que de 7 casos reportados de este tipo tres son ya atendidos por el DIF, dos por la Procuraduría Social y dos ya con reporte de solucionados.

El IMM coadyuva también con otras dependencias como el COMUSIDA, ferias de la salud y el Día Internacional de la Mujer, teniendo siempre presente la importancia de protegerse y estar al tanto de su estado físico y emocional para competir e interactuar en cualquiera de los ámbitos de la sociedad.





COMUSIDA

Preocupados por crear conciencia en la población sobre males de salud que quejan en todo el mundo, entre estos el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), el Consejo Municipal contra esta enfermedad llevó a cabo dos eventos importantes: la conmemoración del Día Mundial de la lucha contra el SIDA y Vigilia Internacional sobre el SIDA y la Homofobia con el objetivo de hacer entender que el padecimiento no es exclusivo en personas con preferencias sexuales distintas, sino que puede contagiar a todos por igual, además de buscar prevenir el rechazo a quienes son homosexuales o lesbianas.

A los eventos antes referidos se sumaron 23 pláticas y talleres educativos de diferentes temas alusivos al SIDA, 14 periódicos murales informativos, 63 Pruebas de detección del VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana), y 15 atenciones psicológicas

En coordinación con Servicios Médicos Municipales, Centro de Salud, escuelas primarias y secundarias, se efectuaron talleres dinámicos con objetivos educativos e informativos en diferentes comunidades y telesecundarias, además de aplicar pruebas de detección a quienes así lo solicitaron, guardándose en todo momento la privacidad de los que la tomaron.











Ferias de la Salud

Otra prioridad para esta administración han sido los servicios de salud, por lo que no se han escatimado esfuerzos para llevar médicos y enfermeras a todos los rincones de nuestro municipio con el objetivo de proteger y dar cobertura a los sectores sociales más vulnerables, en este caso mujeres y ancianos. Por esto es que han sido constantes las llamadas "Ferias de la Salud" en las cuales los asistentes reciben atención médica gratuita para estar al tanto de su estado físico, más cuando se trata de enfermedades de género.

Exámenes y atención confiables son el denominador común en este tipo de actividades que se han logrado gracias a las gestiones de la administración local ante las Secretaría de Salud del estado y del gobierno federal, siempre con el compromiso de mejorar los servicios en esta materia fundamental para el bienestar de los habitantes de Zapotlán del Rey.







Porque la salud es primero y primeros en nuestra lista son las mujeres, niños y adultos mayores.

Asistencia Social

CIFRAS DE DISTINTOS PROGRAMAS DE APOYO FEDERALES Y ESTATALES ACTIVOS EN EL MUNICIPIO

PROSPERA			EASC (Esquema de Apoyos sin Corresponsabilidad)	
TITULARES	BECARIOS	BENEFICIARIOS	TITULARES	BENEFICIARIOS
985	1032	4.470	17	63

PAM (+ 65)			SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA	APOYO A JEFAS DE FAMILIA
APOYO DIRECTO	CON TARJETA	TOTAL	TOTAL	TOTAL
442	1.014	1.442	5	38

APOYO A ADULTOS MAYORES	JALISCO INCLUYENTE	APOYO AL TRANSPORTE	
		MULTIMODAL	ECONOMICO
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
90	3	65	22

COMEDORES COMUNITARIOS		MOCHILAS CON UTILES	
TECUALTITAN	SANTIAGO TOT.	APORTACION MUNICIPAL	
TOTAL	TOTAL	NIVEL ESCOLAR	TOTAL
50	50	PREESCOLAR.	761
		PRIMARIA	2295
		SECUNDARIA	1152



Apoyo a Jefas de familia.



Recursos de 65 y más.





Programa federal “Prospera”, de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).



Apoyo a adultos mayores.



RETOS Y COMPROMISOS



COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS

En nuestra administración queremos demostrar que un simple cambio de actitud y una sonrisa basta para cambiar la apariencia del Ayuntamiento, y a pesar de los múltiples disgustos entre nuestros compañeros se han ejercido las normas básicas laborales y pese a que son de lo más común, no se ejercían los reglamentos y las obligaciones de los servidores públicos.

Debido a esto se tenía una mala imagen de los servidores al igual que todos aquellos que laboramos para el bien público y nuestro municipio. Nuestro compromiso es y seguirá siendo la resolución de sus problemas, quejas, pagos y la buena gestión administrativa sea lo más placentera, fácil y eficiente para todos los ciudadanos de Zapotlán del Rey y cualquier persona que así lo solicite.

Seremos puntuales, los horarios serán específicos y convenientes para atenderle en tiempo y forma a todos y cada uno de los ciudadanos que lo soliciten.

Seremos formales al atenderle externándoles de ante mano un buen servicio y la mejor resolución posible a sus peticiones.

Sientan la confianza y a pesar de los múltiples requisitos que en ocasiones se les pide nuestra administración mantendrá un firme paso hacia adelante con visiones objetivas y con sus peticiones como prioridad.

Retos y compromisos de Transparencia

Fue un reto el actualizarnos en margen a las reformas de ley a pesar de la falta de información heredada en el proceso entrega recepción y cumplir así con los recursos de revisión sufridos por la pasada administración con la información disponible en su momento.

Nuestro compromiso y obligación es ser un gobierno transparente y mantener la información fundamental en nuestro portal actualizada para el público en general así como atender todas las solicitudes de información con la máxima eficacia posible y como reto alcanzar los primeros lugares en las evaluaciones correspondientes a nuestra administración, ya que actualmente el municipio se encuentra en el lugar número 63 a nivel estado heredada de la pasada administración. (125 Ayuntamientos Evaluados)



Retos y Compromisos Sindicatura

Conscientes del gran reto que representa el manejar una administración municipal y de los cambios positivos que se han estando dando como lo es la transparencia y la austeridad en los manejos de recursos, en sindicatura nos proponemos a:

* Otorgar al h ayuntamiento la seguridad jurídica necesaria dentro del marco legal en concordancia con nuestro plan municipal de desarrollo.
* Seguir atendiendo con oportunidad las demandas y juicios que nos heredaron las administraciones pasadas,
* Reducir en un 30% las demandas y laudos, negociando con beneficios reales para nuestra administración.
* Dar continuidad al convenio firmado con el instituto de justicia alternativa, implementando mecanismos para el desarrollo de esta importante vía.
* Ofrecer a los zapotlenses asesoría jurídica y legal.
* Seguir con nuestro compromiso y trabajo por el bien de nuestro municipio.

EDUCACIÓN Y CULTURA RETO

Sabemos que falta mucho camino por recorrer, y es solo el comienzo para poder explotar la riqueza cultural en nuestro municipio, como reto principal el trabajar en unidad con toda la sociedad en general buscando rescatar los valores y riquezas culturales de nuestras raíces en conjunto, con la preparación y superación personal de todos y cada uno de los Zapotlences, al igual fomentar la importancia cultural y lograr en conjunto con la casa de la Cultura y de este H. Ayuntamiento de Zapotlán del Rey, lograr ser dignos representantes de la riqueza cultural que nos rodea , y así mismo buscar nuevas oportunidades de crecimiento.



RETOS Y COMPROMISOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

Revisar las premisas y estrategias para la conducción de una hacienda municipal con finanzas sanas e incorporar el manejo de las reformas y contenidos del PAQUETE HACENDARIO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, y su impacto en materia de participaciones, aportaciones, programas y subsidios federales y estatales, así como los cambios o ajustes que deban hacerse en materia de gasto, deuda, patrimonio y rendición de cuentas, conforme al nuevo marco jurídico.



Este ha sido el primer informe de actividades de nuestra administración 2015-2018 en la que el camino está empezando, todavía falta alcanzar nuevas y más ambiciosos retos, esperamos que con su participación y apoyo, podamos crecer y ser mejores, que el pueblo pueda sentir en sus gobernantes el respaldo que esperan y necesitan, que nos ayuden a través de un dialogo y trabajo en equipo, a fortalecer cada vez más nuestros esfuerzos, recordando siempre que una administración encabeza el paso y crecimiento de un pueblo, pero el trabajo y compromiso de su gente es lo que nos hará grandes.

Los invito pues a seguir con nosotros durante ésta etapa de nuestro trabajo, donde nos esforzamos día con día para seguir con el compromiso de presentar y formalizar todo lo dicho con hechos y no palabras sin tanto adorno, agradezco el favor de su atención y espero contar con su apoyo y aprobación para el camino que resta por recorrer, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente:
Celso Flores Hernández
Presidente Municipal.



Un gobierno al servicio de la Gente

Gobierno Municipal de Zapotlán del Rey
2015 - 2018



Gobierno Municipal de Zapotlán del Rey

2015 - 2018



Municipio de Zapotlán del Rey

Un gobierno al servicio de la Gente

Gobierno Municipal de
Zapotlán del Rey
2015 - 2018